

A una década y media de explotación del proyecto de Agua Rica por parte de la empresa Bajo de la Lumbera que lidera la firma canadiense Yamana Gold; surge un movimiento de resistencia que revive los enfrentamientos de 2010

La acción de repulsa a la explotación a cielo abierto que se realiza para la extracción especialmente de oro y también, aunque en medida secundaria, de cobre que encara la empresa especializada de capital canadiense Yamana Gold en la zona de Tinogasta (Catamarca) desde 1997, ha pasado a ser tema central de enconados enfrentamientos que la llevan a primer plano nacional. La población en general no posee información fidedigna y en muchos casos toma partido por aspectos simplemente emocionales. Lo grave es que las recientes refriegas desatadas provocaron múltiples heridos entre los promotores de la macrominería, quiénes se oponen a ella y las fuerzas de seguridad local.

Pese a los periódicos choques, el último anterior del 15 de febrero de 2010, la concesionaria no tuvo mayores dificultades para operar. Bajo de la Lumbera está localizada a 80 km de Andalgalá que tiene alrededor de 10 mil habitantes estables y uno de menor magnitud, Agua Rica, a 17 km de la misma. Entre ambos, la mano de obra directa sería de unas 1850 plazas y con la indirecta completaría las 5.000. La producción así generada permite recaudar el 70.0% de los impuestos locales siendo, por lejos, la fuente esencial de trabajo y creación de riqueza. Los planteos de los ambientalistas no explican como cubrir en forma alternativa dichos aspectos pese a que, de interrumpirse esas actividades, los ingresos vitales quedarían reducidos virtualmente a cero. Ello no quiere decir que deba ser resignadamente consentida a cualquier precio, pues si realmente se pone en riesgo la salud de la población, aceptarla sería un virtual suicidio colectivo. No obstante, llama mucho la atención el súbito alto grado de violencia que ha adquirido el actual rechazo en un muy breve lapso y, en especial, las disidencias de los últimos dos meses. Los referidos ambientalistas y lugareños por un lado aparecen súbitamente en virtual pié de guerra, sosteniendo enfáticamente que los daños ya se habrían tornado casi irreparables; advirtiendo que en Famatina y Belén, por sus características propias, de no actuarse con premura podrían incrementarse en medida irreversible la potencial irradiación de daños personales y deterioros materiales.

Es cierto que las autoridades de la provincia de La Rioja aprobaron e impulsaron nuevas explotaciones del mismo carácter pero las mismas son de una magnitud mucho menor que las encaradas en Catamarca hace quince años. El gobernador, ante semejante reacción frenó la implementación y anunció que esperará todo el tiempo que sea necesario para lograr la "aprobación social" de toda la población, aunque luego de interiorizarse en profundidad de la realidad y poder expedirse con fundamentos; criterio éste al que adhirió la empresa minera. Los argumentos de los diversos protagonistas.

Quiénes propician la minería en gran escala no se quedan atrás y denuncian que la oposición es tendenciosa y advierten su posición al considerar que "No queremos dejar entrar a foráneos, porque acá los ambientalistas, son casi todos foráneos". Hasta la fecha primó la pasión y el encasillamiento de los dos bandos que no exponen planteos irrefutables que permitan tomar postura.

De uno y otro lado se han concretado varios cortes de rutas en distintos puntos; tratando unos

Los enigmas del conflicto por la Megaminería

Escrito por Salvador Treber

Viernes 02 de Marzo de 2012 00:00

de asegurar que fluyan los insumos que se requieren para sostener los procesos y actividades mineras; mientras los que enfrentan buscan trabar, dificultar y si es posible interrumpir definitivamente el circuito extractivo existente. Por su parte el personal policial, tanto de la Provincia de Catamarca como de La Rioja, se muestran muy contenidos y expectantes; actuando casi siempre por orden judicial. Aparentemente están empeñados en evitar refriegas entre los contendientes y, cuando no es demasiado conflictivo, solo tornan a despejar las rutas menos comprometidas. Es obvio que, de tener éxito en que merme la resistencia actual “llevándolo a la larga”, por el simple transcurso del tiempo, sería innecesario empeñarse en esclarecer la verdad y tomar con la debida responsabilidad las decisiones definitivas.

En cuanto a la firma minera, titular de la concesión desde bastante tiempo atrás, ha optado tácticamente por mantenerse prescindente, aunque exige a la autoridad provincial -que fue quién se la otorgó, dentro del marco de lo previsto por la Constitución Nacional para reconocer esa facultad- que haga cumplir y destrabe la “normal” prosecución del convenio vigente bajo la advertencia de tener que asumir las eventuales pérdidas como responsable de afrontar dichas indemnizaciones.

Las últimas acciones de los enfrentados.

Los más recientes planteos y acciones de los ambientalistas tienden a sumar adeptos, logrando casi de inmediato la adhesión de algunas franjas de la población riojana y de Tucumán (Amaicha del Valle); mientras en forma gradual, vienen extendiendo una creciente influencia a todo el noroeste del país y también a Santiago del Estero, donde se plantea que ya asume un grado preocupante la contaminación en las aguas de las Termas de Río Hondo. Más recientemente se han sumado a estas filas los militantes de la organización “Servicio, Paz y Justicia” que lidera el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, y no son pocos los viajes de sondeo que vienen realizando una serie de políticos de las diversas fuerzas opositoras. Estos respaldos “ocasionales” hacen temer por una desnaturalización de la problemática que, curiosamente, hasta la fecha no ha sido objeto de ninguna investigación científica digna de confianza, a cargo de especialistas de probada idoneidad que expongan la verdad sin aditamentos.

Por el momento todo se ha circunscripto a realizar asambleas en distintas poblaciones para apoyar alguna de las dos posiciones antagónicas, caracterizadas por encendidos planteos y réplicas que solo sirven para caldear peligrosamente la disputa. Con bastante retraso el Ministro De Vido ha decidido apoyar a las “provincias mineras”, aunque en forma algo tímida. El “clima” no es propicio ni adecuado para analizar racionalmente cuanta verdad encierra cada de las aseveraciones pero es raro que recién ahora y de improviso el tema cobre tan febril virulencia. Argumentan que ello es debido a las explosiones que se suceden en las montañas, todas autorizadas, que realiza el respectivo concesionario al que acusan por abusivo uso de cianuro para separar y limpiar las vetas de cobre u oro insertas en minerales pobres que los recubren. La empresa sostiene que este procedimiento, que se tilda como altamente dañino para la salud humana y factor de enrarecimiento de la naturaleza, ha dejado de usarlo hace años.

Es evidente, además, que no queda muy en claro la razón por la cual durante quince años, salvo algunas objeciones aisladas y de bajo tono, no hubo reclamos de importancia. El hecho que hayan permitido poner en ejecución la explotación en todo ese lapso le da fuerza de hecho consumado. Ello implica que si se interrumpe en forma definitiva la explotación o la “recortan” en una proporción considerable basándose a tales argumentos, habrá que afrontar un juicio por lucro cesante e incumplimiento contractual de la Provincia signataria que puede revistar una

Los enigmas del conflicto por la Megaminería

Escrito por Salvador Treber

Viernes 02 de Marzo de 2012 00:00

magnitud imprevisible; sin que se pueda alegar una eficaz defensa. Los canadienses no han perdido la calma y esto constituye una táctica lógica, dado que sienten tener “la sartén por el mango”. Resulta muy negativo que algunos manifestantes creen que esto se puede resolver sin esgrimir sólidas causas, sólo por la vía de “ganar la calle” mediante “puebladas”; que suelen conducir a una violencia irracional.

El tema no es nada sencillo. Actualmente existen en el mundo 4256 explotaciones, de cierta dimensión, que emplean técnicas semejantes en una serie de importantes países que no suelen improvisar; entre ellos se encuentran a Canadá, Australia, Estados Unidos, Sudáfrica y Rusia. Cuesta creer que todos hayan omitido analizar y descartar con argumentos poco fundados los riesgos que enarbolan nuestros ambientalistas andinos, obviando aportar pruebas fehacientes. De todas maneras, es indispensable encarar un estudio tan serio como profundo que lleve luz y sirva para adoptar una decisión definitiva que incluso podría derivar en la adopción de medidas de mayor protección; en salvaguarda del medio ambiente y de la población respecto de las que ya se están aplicando, aparentemente con éxito, en los referidos países y que aquí todavía no se hubieren implementado, por lo menos en la medida adecuada. No hay peor inhibición que la proveniente de la ignorancia. Extraña que no se haya apelado a una investigación responsable y científica por parte de los opositores; lo cuáles circunscriben a exponer razones de tono “sentimental” o “emocional” y no con base técnica irrefutable. Como el enfrentamiento se hace impugnando contratos en vigencia que tienen hasta una década y media; es indispensable proporcionar pruebas concluyentes sobre el grado de riesgos a que se expone a la población de Catamarca y La Rioja, ya que ellos cargarían en último término con la peor parte respecto de una eventual indemnización prevista para estos casos de magnitud catastrófica que determinaría la Justicia internacional.

Una promisorio luz en las tinieblas.

Mediante una sobria “Solicitada” publicada en el matutino “La Nación” (ed. 12/02 ppdo, pág. 7), titulada “Abramos un debate serio sobre la minería”, el Colegio Argentino de Ingenieros de Minas (CADIM), se pone a disposición para coadyuvar a un análisis público sobre el tema, agregando que están “...en condiciones de aportar argumentos técnicos y científicos sólidos...” Es notable que lo hagan sin soberbia pues solo pretenden sumar lo que saben en función de su especialización, apenas como uno más. Por ello declaran que están dispuestos a compartir la mesa del debate en función de sumarse a la prosecución desinteresada del bien común. Evidentemente, constituye una posición realmente patriótica y humilde que merece ser atendida.

Resulta estimulante que hayan actuado espontáneamente exhibiendo tan alto grado de sensatez. En el párrafo final hay una virtual convocatoria a la participación de toda la sociedad en la convicción que “...en un marco de racionalidad, seriedad y transparencia” y la amplia difusión por parte de los medios masivos de comunicación, se pueda acceder sin trabas a lo que planteen “...todas las voces interesadas y formarse una opinión fundada sobre esta industria que nos convoca”. La actitud de este núcleo de profesionales es ejemplar pues destilan modestia; no se arrogan “la verdad”, sino que ofrecen su colaboración para buscarla, en un pie de igualdad con todos los que sean realmente idóneos y conozcan la materia. Ello no obsta para advertir que deben evitarse “discusiones basadas en falsas dicotomías e informaciones inexactas o tendenciosas”. Por tanto son plenamente conscientes de todo y por ello merecen ser escuchados con mucha atención.

Los enigmas del conflicto por la Megaminería

Escrito por Salvador Treber

Viernes 02 de Marzo de 2012 00:00

Escrito por Salvador Treber - Profesor de Postgrado-FCE-UNC

Viernes 02 de marzo de 2012. Comercio y Justicia